SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5224 *BOLI, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la ley de sociedades de capital y en el artículo 170 del reglamento del registro mercantil se comunica que en la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el pasado día 8 de mayo del 2025 en el domicilio social sito Sant Cugat del Vallés (Barcelona), se acordó por unanimidad llevar a cabo una reducción de capital social de la sociedad por restitución mediante devolución de aportaciones, y compensación con la propiedad inmobiliaria de Alp (Girona).

Se acordó reducir el capital social de la sociedad por restitución o devolución de aportaciones, en la suma nominal de 33.360€, por lo que el actual capital social de 571.660€ pasa a ser de 538.300€, con amortización de 55.600 participaciones sociales de la serie B y de valor nominal 0’60€ cada una, numeradas de la 420.051 a la 475.650, ambas inclusive.

Se deja constancia de que dichas participaciones sociales que se restituye la aportación pertenecen al socio D. Marcos Parera Biosca, con D.N.I. …5376 y titularidad según escritura de aceptación de herencia de su padre, autorizada por el notario de Barcelona D. Jaime Agustín Justribó, de fecha 4 de abril del 2023 y protocolo 876.

Sant Cugat del Valles, 19 de septiembre de 2025.- Administrador Único, Pablo Parera Biosca.

ID: A250043061-1

cve: BORME-C-2025-5224
Verificable en https://www.boe.es